

70672 OK Par
250007.09.29. 6

ORO LEY INTERNACIONAL ORLINTER S.A.

Guayaquil, Agosto 30 de 2.000.

REF: 30622 M 94

REEM: 35473 M 94

sf

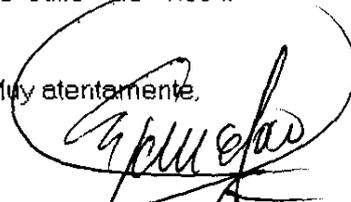
Señor.
LUPERCIO ALVARADO REYES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ORO LEY INTERNACIONAL ORLINTER S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

De conformidad con el Artículo Vigésimo del Estatuto Séptimo del Estatuto Social de la Compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente. Reemplaza usted en el cargo a **Félix Sarmientos Salazar** nombramiento inscrito el día 25 de Agosto de 1.994.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, AB. MARCOS DIAZ CASQUETE, el 20 de Junio de 1.994 la que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Julio de 1.994.

Muy atentamente,


ENRIQUE ELAO PORTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía ORO LEY INTERNACIONAL ORLINTER S.A., para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad #130347687-1. Fecha Ut Supra.-


LUPERCIO ALVARADO REYES
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ORO LEY INTERNACIONAL ORLINTER S.A. a favor de LUPERCIO ALVARADO REYES, folio(s) 59.793, Registro Mercantil número 16.869, Repertorio número 21.381.-

2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 35.473 del Registro Mercantil de 1.994 al margen de la inscripción respectiva. - Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, seis de septiembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL ENCARGADA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. MLC

Trámite N° 45824

